

ACORDADA N°: *151* /19

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los **22** días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini, Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución N° 15/19 se llamó a concurso abierto de oposición y antecedentes a fin de cubrir el cargo de Secretario del Ministerio Público de la Defensa del Distrito Judicial Norte, que tramita por expediente N° 47.497/19 STJ-SSA.

Llevadas a cabo las evaluaciones de los postulantes y calificados sus antecedentes -conforme el régimen establecido por Acordada N° 15/11-, resultó el siguiente orden de mérito: 1º) María Victoria DÍAZ, 2º) Brenda Danisa RUIZ ASTESANO, y 3º) Daiana Gisele YBARS, lo que así fue establecido mediante Resolución SSA-SGCAJ N° 143, de fecha 31 de octubre del año en curso (fs. 100/101).

Según lo establecido en el art. 5 del Reglamento de Concursos, el Tribunal debe resolver la designación en base a la terna resultante, mas el orden de mérito que ocupan los postulantes en la misma no es vinculante y la elección queda dentro del marco de sus facultades discrecionales.

Analizadas las actuaciones y los antecedentes de los concursantes, y teniendo especialmente en cuenta la propuesta efectuada a fs. 104 por el Dr. José María Fernández López, Defensor Mayor del Distrito Judicial Sur actuando por subrogancia legal; mediante la que manifiesta que la Dra. María Victoria Díaz quedó en primer lugar en orden de mérito, destacando además que fue la que obtuvo mayor puntaje en la prueba de oposición. Pondera el satisfactorio desempeño en el cumplimiento de sus funciones en el Ministerio Público de la Defensa del Distrito Judicial Norte; por lo que este Tribunal estima conveniente designar a la Dra. María Victoria Díaz, primera en orden de mérito, en el cargo concursado.

Asimismo, propone a la Dra. Daiana Giselle Ybars en consideración a su trayectoria, para ocupar el cargo de Prosecretario Itinerante dispuesto por pto. 20 del Acta Acuerdo N° 781.

El reglamento de concursos para cubrir cargos de Funcionarios en este Poder Judicial (Acordada N° 15/11), establece que *“Los resultados finales de los concursos podrán ser tenidos en cuenta para cubrir eventuales vacantes, dentro de un plazo no superior al año, en cargos de igual o menor jerarquía, y dentro del mismo o similar fuero”* (art. 7°), por lo que el Tribunal estima conveniente hacer lugar a la propuesta y designar a la Dra. Daiana Gisele Ybars en el cargo de Prosecretaria Itinerante del Ministerio Público de la Defensa del Distrito Judicial Norte, tercera en orden de mérito.

Por ello, y de conformidad a lo establecido en los arts. 142 y 156, inc. 4) de la Constitución de la Provincia y 36, inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial,


ACUERDAN:

1°) DESIGNAR a la **Dra. María Victoria DÍAZ** (DNI N° 28.656.513) en el cargo de **Secretaria del Ministerio Público de la Defensa del Distrito Judicial Sur**, (Nivel 12 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial), previo acuerdo del Consejo de la Magistratura, a partir de la toma de posesión del cargo y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/94 y sus modif.).


2°) DESIGNAR a la **Dra. Daiana Giselle YBARS** (DNI N° 34.483.846) en el cargo de **Prosecretario Itinerante del Ministerio Público de la Defensa del Distrito Judicial Norte**, (Nivel 11 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial), a partir de la toma de posesión del cargo y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/94 y sus modif.).

3º) **FACULTAR** al Defensor ante el Superior Tribunal de Justicia, Dr. Gustavo Adolfo Ariznabarreta, por razones propias del servicio, a los fines de poner en posesión de los cargos de las nombradas y recibirles el juramento de Ley pertinente.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria de Superintendencia y Administración.



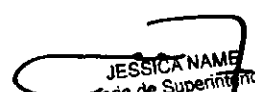
CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia



MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

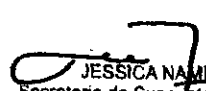


Javier Datto Muchnik



JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado
bajo el Nº 151/19



JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia